

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 98 230-1

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Humanidades y Arte a través de Nota N°092 en relación a contratación directa de la Sra. María Teresa Aedo; lo informado por la Dirección de Personal en Nota SRFC N°98-368 de 18 de junio de 1998; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N° 98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Transfórmase, a contar del **1° de Agosto de 1998**, el puesto de Profesor Asociado D.N., ítem 895130 (2182) de la Facultad de Humanidades y Arte, en un puesto de **PROFESOR ASISTENTE D.N.**, ítem 980091 (2182), con asignación presupuestaria equivalente al grado A-06.
- 2° La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios.

Transcríbese al Decano de la Facultad de Humanidades y Arte; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Julio 9 de 1998.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/cbm.

98-019